



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



USHUAIA, 17 ABR 2019

VISTO: el expediente DPP N° 315/2012, del registro de la Dirección Provincial de Puertos, caratulado: *"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y DETECCIÓN DE FALLAS DE SISTEMAS DE RAYOS X DEL PUERTO USHUAIA"*; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación de servicios de mantenimiento de SCANNERS SMITHS del Puerto de Ushuaia.

Que a foja 162 obra la Nota N° 17/2019, Letra D.I.C. suscripta por el Sr. Jefe Departamento Servicios Informáticos.

Que al pie de la nota mencionada precedentemente el Sr. Presidente mediante Nota N° 0153/19 Letra: D.P.P., autoriza la contratación del servicio requerido.

Que en virtud de lo expresado anteriormente, resulta oportuno acceder a lo solicitado.

Que en razón de lo expuesto la Dirección General de Administración propicia iniciar los trámites previstos, por un monto estimado de Pesos OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS CON 20/100 (\$ 89.332,20).

Que la Dirección Provincial de Puertos cuenta con crédito presupuestario para afrontar el gasto que demande la presente contratación, según comprobante de Preventivo Presupuestario N° 139/19, adjunto en la foja 181.

Que en consecuencia, resulta procedente autorizar la convocatoria para efectuar la contratación directa por excepción, encuadrándose la misma y el gasto que de ella se derive en el artículo 18 inciso f) de la Ley Provincial N° 1015 y Decreto Provincial N° 3487/2017.

Que a la presente contratación le rigen las prescripciones de la Ley Provincial N° 1015, Decreto Provincial N° 674/11 y Resolución de Contaduría General N° 12/13 y sus modificatorias.

Que el presente acto administrativo se emite en cumplimiento de lo prescripto en el artículo 32 inciso a) de la Ley Provincial N° 1015.

2019- Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

0 4 4 4

DIRECCION PROVINCIAL DE
PUERTOS
TIERRA DEL FUEGO - ARGENTINA

...//2.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del correspondiente acto administrativo en virtud del Decreto Provincial Nº 3080/2015 y de lo previsto en el artículo 6º de la Ley Provincial Nº 69.-

Por ello:

EL PRESIDENTE
DE LA
DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Autorizar la convocatoria a contratación directa por excepción, que tramita la contratación de servicios de mantenimiento de SCANNERS SMITHS del Puerto de Ushuaia, por los motivos expuestos en los considerandos

ARTICULO 2º.- Aprobar las bases de la convocatoria incluidas en el Formulario de Cotización Nº 42/2019, que como Anexo I forma parte integrante de la presente. -

ARTÍCULO 3º: Autorizar el gasto de la contratación directa por la suma de Pesos OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS CON 20/100 (\$ 89.332,20).-

ARTICULO 4º.- Autorizar a la Dirección General de Administración a efectuar el pedido de cotización a la firma DAINIPPON ELECTRONIC S.A. y establecer la fechas y horas límites para la recepción de propuestas.

ARTICULO 5º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente contratación será imputado a la partida presupuestaria 3.33.333 del ejercicio económico en vigencia.

ARTICULO 6º.- Comunicar, difundir, dar al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, archivar.

D.P.P.
<i>[Firma]</i>

RESOLUCIÓN D.P.P. Nº 0 4 4 4 /2019.

[Firma]
LIC. GUSTAVO RAMÓN LAGRAÑA
Presidente
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS

Solicitud de Cotización N° 42/2019 - 1087

SEÑORES: (1087) - DAINIPPON ELECTRONIC S.A.
 TUCUMAN N° 540
 CAPITAL FEDERAL - CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

FECHA DE VENCIMIENTO: 22/04/2019 a las 15:00 hs.

LUGAR DE PRESENTACION: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS
 AV. MAIPU N° 510
 (9410) USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO

EXPEDIENTE: 315/2012 USHUAIA, martes, 16 de abril de 2019

Renglón	Item	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	1	1,00	Contratación para mantenimiento preventivo del sistema de inspección por rayos X, de los cuatro(4) equipos Scanners marca SMITHS del Puerto de Ushuaia.-		
1	2	1,00	Cambio de cuatro (4) contactores de los sistemas de inspección por rayos X modelos HS- 6040i (Uno) y HS- 9075 3 (Tres). DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR. * Último pago de Ingresos Brutos/Convenio Multilateral. * Copia Constancia Representación Exclusiva de la firma SMITH DETECTION. * Formulario N° 1-B.		
TOTAL					

LA PRESENTE COTIZACION IMPORTA LA CANTIDAD DE PESOS: (EN LETRAS):

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: (Mínimo 30 días)

PLAZO DE ENTREGA:

Garantía de lo cotizado: de acuerdo con lo establecido por el artículo 11 de la Ley 24.240 modificada por la Ley 26.361

Condición de Pago: a los 15 (quince) días de la entrega de la mercadería o de la presentación de la factura, lo que sea posterior.

Lugar de Entrega y Consultas: Dirección Provincial de Puertos - Av. Maipú 510 - Ushuaia - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico sur - Tel. (02901) 42-2412/43-1443 internos 143/124 o al correo electrónico administracion@dpp.gob.ar

Rige para la presente contratación la Ley N° 1015 y Decreto Reglamentario N° 674/11.

Si la entrega requiriese FLETE la misma estará A CARGO DEL PROVEEDOR, salvo se indique lo contrario.

La Dirección Provincial de Puertos se encuentra exenta del I.V.A. según lo dispuesto por Ley N° 19.640/72

DEBERA PRESENTAR CON ESTA COTIZACION:

1. Certificado de cumplimiento fiscal sobre el impuesto a los ingresos brutos o convenio multilateral con último pago del impuesto a los ingresos brutos
2. Certificado de inscripción en el registro de proveedores del estado (PROTDF) mas información www.tierradelfuego.gov.ar o comunicarse al teléfono (02901) 44-1134

 FIRMA, ACLARACION Y FECHA DE RECEPCION

 FIRMA Y ACLARACION DEL OFERENTE


 LIC. NESTOR RAMON LAGRANA
 Presidente
 DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS